PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUALETAPA

PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDER

SELECCIÓN MINIMA CUANTIANo.
MC-STD-CIMI-00456-2022

QUE TIENE POR OBJETO: 68-9224-243 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNA, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS GIRAS TÉCNICAS APROBADAS POR LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA PARA LA VIGENCIA 2022

El ordenador del gasto (E) del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- Regional Santander, expide la presente Adenda por mediode la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-STD-CIMI-00456-2022, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interésde MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que la fecha 05/08/2022 07:00:00 AM establecida para la manifestaciónde interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquíen la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicaciónen la plataforma SECOP II.

Dado en Girón, a los 08 días del mes de agosto de 2022.

Firmado digitalmente por CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Fecha: 2022.08.08 10:34:44 -05'00'

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Subdirector (E) Centro Industrial de Mantenimiento IntegralSENA-
REGIONAL SANTANDER
Documento de Identidad: 12.189.185
Correo Electrónico: cegutierrez@sena.edu.co

Aspectos Jurídicos: Mónica Rodríguez – abogada CIMI